



Espinosa 8, desp 306 · Tel 96 392 48 17 · 46008 VALENCIA. valenciakarate@fkaratecv.es
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE alicantekarate@fkaratecv.es

www.fkaratecv.es

Estimado amigo/a:

Has sido seleccionado/a para participar en el Campeonato de España Senior que se celebra en Leganés los días 12 y 13 de enero de 2019

Es **IMPRESINDIBLE** que entregues la siguiente documentación en la Federación, en Valencia **antes del miércoles 2 de enero 2019**. También puedes remitirlo todo por e.mail: valenciakarate@fkaratecv.es

- Autorización paterna de la R.F.E.K.; para viajar y competir FKCV; y "dopaje e imagen" firmada por los padres/madres/tutores, **si eres menor de edad**
- Declaración jurada sobre "Dopaje e imagen". La encuentras en www.fkaratecv.es, apartado descargas, impresos "Declaración Jurada"
- Cuota de participación **125€** se podrán ingresar en la cuenta:
Datos bancarios BANKIA: ES76-2038-6000-8260-0002-5333
- Documentación extra Para-Karate (ver anexo)

VºBº El Presidente

Fdo. Miguel Angel Gómez Martínez

Fdo. Engracia López Abarca
Secretaria FKCV

FKCV Valencia: C/ Espinosa 8, desp 306, 46008 Valencia

Teléfono: 963 924 817

E-mail: valenciakarate@fkaratecv.es

FKCV Alicante: C/ Médico Pascual Pérez nº 44, 1º C, 03001
Alicante

Teléfono: 965 143 288

E-mail: alicantekarate@fkaratecv.es





ANEXO CLASIFICACIÓN PARA KARATE

Cada deportista de Para-Karate aportará un certificado de funcionalidad que podría ser realizado por terapeutas o médicos especializados de cada Federación, según el anexo de la normativa de competición.

Además serán calificados por especialistas de la RFEK mediante un control que se realizará en el hotel oficial el viernes 11 de ENERO en horario de 18:00 a 21:00 horas.

**Hotel PARQUESUR Avda. de Gran Bretaña, s/n
28916 – Leganés (Madrid)**

Se realizará por delegaciones.

Para la sesión de clasificación del campeonato de España, todos los deportistas deben aportar la hoja de consentimiento firmada (athlete evaluation consent form):

https://www.wkf.net/pdf/Athlete_Evaluation_Consent_Form.pdf

Además de ello, los karatekas de las diferentes categorías deben aportar las siguientes hojas de diagnóstico:

- **Medical Diagnostic Form (MDF) for Wheelchair Athletes (DISCAPACIDAD FÍSICA Y DEPORTISTAS EN SILLA):**

https://www.wkf.net/pdf/mdf_Wheelchair.pdf

Para deportistas con discapacidad física, tanto a pie como en silla de ruedas, debe ser rellenado por un médico y enviado por email a: para-karate@rfek.es

Los deportistas con corta estatura no deberán rellenar ningún certificado ya que competirán sin compensación de puntos extras, solamente tendrán que mandar su hoja de diagnóstico a: para-karate@rfek.es

- **Medical Diagnostic Form (MDF) for Athletes with Visual Impairments (DISCAPACIDAD VISUAL):**

https://www.wkf.net/pdf/mdf_Athletes_Visual_Impairments.pdf

Para deportistas con discapacidad visual debe ser rellenado por un médico y enviado a: para-karate@rfek.es



Espinosa 8, desp 306 · Tel 96 392 48 17 · 46008 VALENCIA. valenciakarate@fkaratecv.es
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE alicantekarate@fkaratecv.es

www.fkaratecv.es

- **Medical Diagnostic Form (MDF) for Intellectually Impaired Athletes (DISCAPACIDAD INTELECTUAL):**

https://www.wkf.net/pdf/mdf_Intellectually_Impaired_Athletes.pdf

Para deportistas con discapacidad intelectual debe ser rellenado por el entrenador del deportista y enviado a: para-karate@rfek.es

En esta categoría participarán deportistas con C.I menor o igual a 75. Por ello, además del MDF, se deberá enviar por email y llevar a la sesión de clasificación una **prueba de evaluación del Coeficiente Intelectual (C.I)**. Dicha prueba debe estar firmada y sellada por un psicólogo y debe haberse realizado entre 2015 y la fecha de inicio del campeonato (12/01/2019). La prueba de evaluación del C.I debe ser una de las siguientes:

- Escalas de inteligencia Wechsler – WISC (edades comprendidas entre los 6 y 16 años) o la WAIS (edades comprendidas entre los 16 y 90 años), incluyendo variaciones regionales, tales como la HAWIE, S-SAIS y MAWIE. (Nota: la WASI no se acepta)
- Stanford-Binet (para 2+ años)
- Las Matrices Progresivas de Raven (Nota: la CPM no se acepta)

Todos los certificados originales deberán llevarse físicamente a cada campeonato además de mandarlos escaneados al correo de Para-Karate (para-karate@rfek.es) como figura en las normas, con copia a Iván Vivaracho (ivan.vivaracho@gmail.com) Head of Classification WKF